

Ciudad Tensu Conformidad Sedespachen las Negociaciones que tiene acordado =

Milicias.

La Cui. Dijo que estando mandado por el Sr. Inspector G^o de Milicias que en el tiempo de la Recoleccion de las mueras se suspendan los sorteos para los Vempleros y pidiendose los q^o faltan al Contingente de esta Cui. Vespicio des en el presente tiempo en el que se ha principado a hazer la Recoleccion de fautos y por ello estar ocupados los mozos que han de ser incluidos en sorteo = Acordó esta Cui. que en conformidad de la orden de dho. Sr. Inspector se suspenda dho. sorteo executandose este el dho. sorteo de Agosto venidero de este año, lo que se les comunicue a los Cavallos Comisarios de Guerra para que practiquen las Dilig^{as} que conduzcan en semejantes casos =

Recuras de tierra.

El Sr. D. V. Matheo Serende tudela Vqidor y Procurador General; Dijo que estando se tratando de poner cobro a los Caudales q^o a esta Cui. Seduen por razon de noturas y medidas de tierras, y siendo uno de los que deuen contribuir por esta razon el Sr. D. Juan Gregorio Albuquerque Vqidor y Comisario que se halla nombrado con el Sr. D. Miguel de Souza que de presente esta exerciendo la Real Jurisdiccion por ausencia de Sr. D. Gaspar Delgado Comisario que es de esta dha. Cui. para que quando otopar a las personas que pasasen las correspondientes Escrituras de merced y estando como esta pronto dho. Sr. D. Juan Gregorio Albuquerque a pagar lo que legitiman, deua por causa de dha medida y noturas de tierras, Soluzia que se le haga dho. otopar la correspondiente Escritura de merced y no pudiendose esto practicar por dhas. Cavallos Comisarios nombrados por la incompatibilidad que en ello se manifiesta para que no se Vtan

